



I.2.32. Acuerdo 32/CG de 19-05-23 por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos por la Universidad Autónoma de Madrid.

## SOLICITUD ADSCRIPCIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

## Denominación

Máster Universitario en ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS CONTEMPORÁNEOS por la Universidad Autónoma de Madrid

#### Centro/s responsable/s

Facultad de Filosofía y Letras, UAM

Fecha de aprobación en Junta de Centro 4 de mayo de 2023

## Título conjunto entre varias universidades en el caso de que la coordinadora sea la UAM (\*)

Indicar el listado de universidades participantes

(\*) En el caso de que el título esté coordinado por otra universidad, es esta la que se encarga de presentar el Modifica.

## Ámbito de conocimiento

Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

## Justificación de la adscripción a ese ámbito de conocimiento

Las materias y asignaturas del máster de Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos tienen un contenido, naturaleza metodológica y desarrollo científico e investigador que lo remiten claramente al ámbito de la historia, la geografía y las humanidades en general. De ahí la elección de este ámbito de conocimiento, que refleja de forma propicia los intereses particulares de nuestra titulación.